



Expediente Nro. 893831

Consejo Directivo:

Vuestra Comisi3n de Interpretaci3n y Reglamentos ha procedido a analizar las actuaciones vinculadas con la solicitud de rectificaci3n de la Resoluci3n CD n3o 545/17 de fecha 5 de diciembre de 2017, por la que se acuerda, con car3cter de excepci3n, licencia por razones de estudio e investigaci3n a la Prof. Ivana Mar3a Budniewski en un cargo de Profesor Adjunto, dedicaci3n simple, car3cter contratado, con funciones en el Instituto de Desarrollo e Investigaci3n para la Formaci3n Docente, para desarrollar una estad3a de estudio e investigaci3n en la Universit3 Ca3e™ Foscari, Venecia, Italia desde el 25 de enero y hasta el 1 de agosto de 2018, y

CONSIDERANDO que a partir del 1 de diciembre de 2017 se ha modificado la situaci3n de revista de la mencionada docente, desempe3ndose, desde la mencionada fecha, en un cargo de Jefe de Trabajos Pr3cticos, dedicaci3n simple, car3cter contratado.

Que dicha modificaci3n se produjo durante el per3odo comprendido entre el tr3mite interno de este Cuerpo y el dictado del acto administrativo pertinente, es que se hace necesario rectificar la resoluci3n en lo que respecta al cargo en el que se desempe3a la docente,

OS ACONSEJA

ARTICULO 13.- Rectificar el Art3culo 13 de la Resoluci3n CD n3o 545/17 el que deber3 leerse:

“ARTICULO 13.- Acordar, con car3cter de excepci3n, licencia con goce de haberes a la Prof. Ivana Mar3a Budniewski (DNI n3o 33.068.502) en un cargo de Jefe de Trabajos Pr3cticos, dedicaci3n simple, car3cter contratado, con funciones en las asignaturas “Pr3ctica Docente” del Profesorado de Filosof3a y “Did3ctica de la Filosof3a” del Instituto de Desarrollo e Investigaci3n para la Formaci3n Docente (INDI), en virtud de una Beca Erasmus+ICM para desarrollar una estad3a de estudio e investigaci3n en la Universit3 Ca3e™ Foscari “ Venecia, Italia, desde el 25 de enero y hasta el 1 de Agosto de 2018, encuadr3ndose la misma en el T3tulo III, Art3culo 08, inciso d) de la Ordenanza n3o 03/04.”

ARTICULO 23.- De forma.

Comisi3n de Interpretaci3n y Reglamentos

Sala de Comisiones.....

PERETTI, Gustavo

RODRIGUEZ KEES, Dami3n

COUDANNES AGUIRRE, Mariela

MULLER, Rodrigo

CAPPELLETTI, Lorena

DONNET, Agustina

MARINACHI, Irina REGINATO, Mauricio

